



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-85-L115

INSUMOS PROGRAMA SALUD RURAL COMUNITARIOS

Vallenar,

10 AGO. 2015

DECRETO EXENTO N° 2785

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

a.- Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-85-L115 INSUMOS PROGRAMA SALUD RURAL COMUNITARIOS

b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta mas conveniente a los intereses y necesidades del servicio.

c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

DECRETO

Adjudíquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-85-INSUMOS PROGRAMA SALUD RURAL COMUNITARIOS

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social
78.027.120-	5DISTRIBUIDORA DIPROLAB LTDA
76.189.381-5	COMERCIAL PARAMED LTDA
76.276.399-0	COMERCIAL ROIAN STORE LTDA
76.287.432-6	COMERCIAL OCCIDENTES LTDA

II.- Autorízase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.

DECLARESE DESIERTA LAS SIGUIENTES LINEAS DE LICITACION 5350-85-1115

2	CONFECCION DE MAGNETICOS SE ADJUNTA IMAGEN, SEGUN TERMINOS DE REFERENCIAS
2	DISPENSADOR DE AGUA ELECTRICO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIAS
4	BIDONES DE AGUA PURIFICADA X 20 LITROS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIAS
9	VISERAS CON LOGO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIAS
10	POLERAS PIKE IMPRESAS MANGA CORTA SEGUN TERMINOS DE REFERENCIAS
12	CUADERNOS UNIVERSITARIOS TAPA DURA 150 HOJAS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIAS

III. Publíquese en www.mercadopublico.cl

IV.- Imputése el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo", del presupuesto vigente."

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



SECRETARIA MUNICIPAL NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Salud Municipal
- Contabilidad Salud Municipal
- Adquisiciones Salud Municipal
- Archivo oficina de partes

NFR/DRA. PSG/LC. CRT/RAPN/rap



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL